



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0473-O

Quito, D.M., 05 de octubre de 2021

Asunto: Pedido Sra. Elsa Ortiz en referencia a la ruta Nayón - Ecovía

Señor Magíster
Marcelo Ramón Narváez Padilla
Secretario de Movilidad (E) - FD3
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a usted con el fin poner en su conocimiento el pedido que he recibido vía correo electrónico de fecha 28 de septiembre de 2021, en el cual la señora Elsa Ortiz y resto de Usuarios, en la parte pertinente menciona:

“...en vista de que los estudiantes de UDLA PARK y UDLA GRANADOS ya volvieron a clases presenciales, los usuarios de rutas de la referencia, solicitamos a usted, por favor gestionar mayor número de frecuencias del día de hoy 11H30, hemos tenido que esperar casi 30 minutos por una unidad, en la parada al frente de UDLA (Vía Nayón Ecovía) y habían personas que manifestaron que estaban esperando más tiempo que nosotros. Locomoto que la situación se vuelva a repetir a diferentes horas.

Por favor le pedimos muy amablemente su pronta gestión y comprensión, considerando que el servicio de transporte público es para todos....”

Por lo antes expuesto y por tratarse de un tema que es de competencia de la Entidad a su cargo, me permito remitir el pedido ciudadano a fin de poder analizarlo y atenderlo, al tenor de lo estipulado en los artículos 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:
- pedido_sra._elsa_ortiz.pdf

Copia:
Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo

Señora
Elsa Ortiz



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0473-O

Quito, D.M., 05 de octubre de 2021

